Fusagasugá 15 de octubre 2026

Señores:
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA
Ciudad

REF: **Propuesta para la Prestación de Servicios**

De manera atenta, me permito presentar y poner a consideración la presente propuesta, para lo cual, remito mi hoja de vida descargada del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, la cual se encuentra debidamente actualizada y con todos los soportes y anexos correspondientes para acreditar mis estudios y experiencia, con el fin de que sea evaluada de acuerdo al perfil requerido por el instituto, para el desarrollo del siguiente objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN RECREACIÓN PARA APOYAR AL INSTITUTO EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, LÚDICAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.,** para tales efectos, me permito informarles que los honorarios mensuales y/o proporcionales por la prestación de los servicios mencionados, en caso de suscribirse el contrato equivalen a cuatro millones quinientos ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos ($ 4.583.333) incluye impuestos de ley para la vigencia 2026, y que de igual manera, el plazo del contrato a suscribir es de un (1) mes y veinticinco (25) días y /o hasta el 15 de diciembre, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Adicionalmente, realizo las siguientes manifestaciones **bajo la gravedad de juramento**:

Tengo capacidad legal para presentar cada uno de los ofrecimientos hechos en la presente propuesta.

Que me encuentro a paz y salvo con mis obligaciones y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, para lo cual, aporto constancia de afiliación en Salud y Pensión.

Que no me encuentro incurso **en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad** de acuerdo con la Constitución y la Ley.

Que **no me encuentro incursos en conflicto de intereses** para la suscripción del contrato.

Que, para todos los efectos legales, certifico que todos los datos que he incluido en el formato único de hoja de vida de SIGEP son veraces, (Artículo 5 de la Ley 190 de 1995).

Que todos los documentos que se aportan junto con la presente propuesta son veraces y conozco las consecuencias jurídicas con relación a la presentación de documentos falsos según el ordenamiento jurídico colombiano.

Conozco las condiciones técnicas de tiempo, modo y lugar, y las demás especificaciones señaladas en el estudio previo para la ejecución del contrato y las acepto comprometiéndome a su total cumplimiento.

Que mi propuesta junto con los documentos que la soportan no contiene ningún tipo de información confidencial o privada y, en consecuencia, el IDEERF, se encuentra facultada para administrar la misma en el marco de la Ley 1581 de 2012.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que **(NO)** _**x**_ **(SI)** he sido multado o se me da ha declarado incumplimiento de contrato estatales por Entidad Pública, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de presentación del presente documento.

Manifiesto que mi régimen tributario al momento de la firma de la presente propuestas corresponde a ***(48 - Impuesto sobre las ventas – IVA)*** _( )_ ***(49 - No Responsable de IVA)*** _**X**_ y que el mismo se mantendrá hasta el momento de suscripción del contrato. Igualmente me comprometo que en caso de que dicho régimen tributario cambie durante la ejecución del contrato,

Igualmente, autorizó la publicación de la presente propuesta y de los documentos anexos que la soportan en la plataforma SECOP II.
Por medio de la presente, autorizó al IDERF para que las notificaciones requeridas se adelanten en los términos señalados en el artículo 8 de la ley 2213 de 2022 (Junio 13) incluyendo notificación por correo electrónico y/o mensajes de datos.

Que la vigencia de la presente propuesta será hasta el mes de diciembre 15 de 2026

Por último, me permito suministrar la siguiente información para efectos de notificación

Nombre: Gustavo Alonso Baquero Barreto
Documento de Identificación: 1069754442
Dirección notificación: TRV 63 C # 21 A- 19
No. Teléfono: 3219406142
Correo Electrónico: gustavobaquero111

Atentamente,

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Información del usuario



Cargo	instructor deportivo
Título	
Nombre	Gustavo Alonso
Apellidos	Baquero Barreto
Fecha de Nacimiento	9/02/1996 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	Si No
Nombre y apellido	Gustavo Alonso Baquero Barreto
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1069754442
Dirección	TRV63 C # 21 A-19
Código postal	
Estrato	1
Ubicación	Fusagasugá
País	COLOMBIA
Correo electrónico	gustavobaquero111@gmail.com
Teléfono	
Celular	3219406142

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	guss
SMS para recuperar la contraseña	3219406142

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.069.754.442
BAQUERO BARRETO
APELLIDOS
GUSTAVO ALONSO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1996
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

26-FEB-2014 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



F-1509400-00559608-M-1069754442-20140401 0037797606A 1 42307461

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de octubre de 2026, a las 13:25:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1069754442
Código de Verificación	1069754442261006132556

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304341536

PIB
13:24:43

Bogotá DC, 06 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069754442:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:30:49 PM horas del 06/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1069754442**

Apellidos y Nombres: **BAQUERO BARRETO GUSTAVO ALONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.oraic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/10/2026 01:32:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1069754442** y Nombre: **GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149075343** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

El (la) suscrito Gustavo Alonso Baquero Barreto identificado con C.C. No: 1069754442 Expedida en en Fusagasuga autorizo libre, expresa inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 del 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, al IDERF con NIT 890680338 — 1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el ministerio de defensa - policía nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y de llegarse a formalizar cada vigencia a contratar.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, en especial la ley 1581 de 2012, el decreto 1074 de 2015 y la política de tratamiento de datos personales manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Fusagasuga, el día Nueve (09) de Octubre de 2026

Firma

Nombre Gustavo Alonso Baquero

Cédula 1069754442

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:24:32 horas del 09/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1069754442,** Apellidos y Nombres **BAQUERO BARRETO GUSTAVO ALONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDERF**, con NIT **890680338-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1069754442 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificacion es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/10/2026 01:38 PM

Codigo Verificación: **SQ9H4KXURP**

Válida hasta: **06/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1069754442

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Fusagasugá. a los dos (2) dias del mes de enero de dos mil veintiseis (2026)

Firmado Digitalmente por



MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON
Subdirectora (E)
CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

110491738 - 02/01/2026
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9510003401457CC1069754442C.

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Gustavo alonso Baquero barreto

C.C 1.069.754.442

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 06 de octubre 2026

Código: 761952071000

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Gustavo alonso Baquero barreto

C.C 1.069.754.442

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 06 de octubre 2026



Luz Daifenis Arango Rivera

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761952122000

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985085595

(415)7707212489984(8020) 000001498508559 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 6 9 7 5 4 4 4 2 | 6. DV 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 1 0 6 9 7 5 4 4 4 2

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento: Cundinamarca 2 5

30. Ciudad/Municipio: Fusagasugá 2 9 0

31. Primer apellido: BAQUERO

32. Segundo apellido: BARRETO

33. Primer nombre: GUSTAVO

34. Otros nombres: ALONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Cundinamarca 2 5

40. Ciudad/Municipio: Fusagasugá 2 9 0

41. Dirección principal: TV 63 C # 21 A - 19 CONJ VILLA ROSITA CA 89

42. Correo electrónico: gustavobaquero111@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 2 1 9 4 0 6 1 4 2

45. Teléfono 2: 3 5 0 8 0 8 0 3 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 2 0 6 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024-02-24 / 04:57:52PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre: BAQUERO BARRETO GUSTAVO ALONSO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-10-2026 04:00:59PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BAQUERO	BARRETO	GUSTAVO ALONSO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1069754442	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ○	SEGUNDA CLASE ⊗	NÚMERO 1069754442	D.M. 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 09 MES 02 AÑO 1996	TRANSVERSAL 63C 21A 19 URB VILLA ROSITA MAIZ AMARILLO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	FUSAGASUGÁ		
MUNICIPIO	FUSAGASUGÁ	TELÉFONO	3219406142	EMAIL	gustavobaquero111@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	0(	MES	11	AÑO	2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,RECREACION Y DEPORTES	06	2022	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE RECREADOR	*DEPENDENCIA* APOYO MISIONAL						*DIRECCIÓN* CALLE 14 3A 42					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE RECREADOR	*DEPENDENCIA* APOYO MISIONAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 14A 68					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3219406142	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	09	*Año* 2024	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE RECREADOR	*DEPENDENCIA* APOYO MISIONAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 14A 68					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	13	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE RECREACION Y DEPORTE	*DEPENDENCIA* AREA MISIONAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 14A 68					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ACCIONES RESILIENTES S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	29	*Mes*	02	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE ENTRENADOR DE DEPORTE	*DEPENDENCIA* AREA DE ENTRENAMIENTO					*DIRECCIÓN* AVENIDA 1 2 25					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD casa hogar san Felipe			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 312351359	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2020	*Día*	12	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL >DOCENTE	*DEPENDENCIA* HOGAR DE ANCIANO					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 71 71 71 kilometro					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o, DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Fusagasuga 06 de octubre

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Fusagasuga 13-10-2026

Ciudad y Fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

IDERF	FORMATO DE CONOCIMIENTO DE PERSONA NATURAL, CONTRATISTA, SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO LA/FT/FPADM Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Código: FOR-GCO-56
		Versión: 00
		Página 1 de 3

1. INFORMACIÓN GENERAL Y TRÁMITE			
Tipo de Trámite:	[X] Vinculación Inicial [ ] Actualización Anual	**Fecha de Diligenciamiento:**	06 / 10 / 2026
Calidad / Rol de la Contraparte:	[ ] Cliente [ ] Proveedor [X] Contratista / Prestador de Servicios [ ] Empleado [ ] Otro: _____		

2. DATOS BÁSICOS Y DE IDENTIFICACIÓN			
Primer Apellido:	BAQUERO	**Segundo Apellido:**	BARRETO
Primer Nombre:	GUSTAVO	**Otros Nombres:**	BAQUERO
Tipo de Documento:	[X] CC [ ] CE [ ] Pasaporte [ ] PPT	**Número de Documento:**	1069754442
Fecha de Expedición:	26/ 02 / 2006	**Lugar de Expedición:**	**FUSAGASUGA**
Fecha de Nacimiento:	09/ 02 / 1996	**Nacionalidad(es):**	1. COLOMBIANA 2. _____
Dirección Residencia:	**TRV 63 C # 21 A- 19**		
Ciudad / Municipio:	**FUSAGASUGA**	**Departamento / País:**	**CUNDINAMARCA**
Teléfono Fijo / Celular:	**3219406142**	**Correo Electrónico:**	**Gustavobaquero111@gmail.com**

3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y OCUPACIONAL			
Ocupación / Profesión:	**CONTRATISTA**	**Código CIIU (Actividad Principal):**	8552
Tipo de Vinculación Laboral:	[ ] Empleado [X] Independiente [ ] Pensionado [ ] Socio / Inversionista		
Empresa / Contratante:	IDERF	**Cargo / Objeto Contractual:**	**CONTRATISTA**
Detalle Financiero Mensual	**Valor (2.018.000)**	**Detalle Patrimonial**	**Valor ($. 0)**
Ingresos Mensuales Principales:	**$ 2.018.000**	**Total Activos (Bienes y Derechos):**	**$ 19.507.300**
Otros Ingresos Mensuales:	$ 0	**Total Pasivos (Deudas y Obligaciones):**	$ 0
Concepto de Otros Ingresos:	**N/A**	**Patrimonio Neto Calculado:**	$ 2.980.000

4. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CUENTAS INTERNACIONALES			
¿Realiza operaciones en moneda extranjera de forma habitual?	[ ] SÍ [X] NO	**¿Posee productos financieros en el exterior?**	[ ] SÍ [X] NO
Tipo de Operaciones:	[ ] Importaciones [ ] Exportaciones [ ] Inversiones [ ] Remesas / Giros [ ] Pago de Servicios		
Monto Promedio Mensual ($ USD / EUR):	**N/A**	**Entidad y País de Cuenta:**	**N/A**

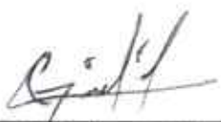
5. DECLARACIÓN DE PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP)	
1. ¿Maneja, custodia o administra recursos públicos?	[ ] SÍ [X] NO
2. ¿Ejerce o ha ejercido cargos públicos con poder de decisión, mando o dirección dentro de los últimos dos (2) años?	[ ] SÍ [X] NO
3. ¿Goza de reconocimiento público o relevancia social destacada a nivel nacional o internacional?	[ ] SÍ [X] NO
4. ¿Tiene grado de parentesco (hasta 2° de consanguinidad, 2° de afinidad, 1° civil) o vínculo conyugal/compañero permanente con una Persona Expuesta Políticamente (PEP)?	[ ] SÍ [X] NO
En caso de responder afirmativamente a alguna opción, especifique: Nombre de la PEP / Familiar: _____ Cargo Desempeñado / Entidad: _____ Cargo/Vínculo: _____	

6. CLÁUSULA DE DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y DESTINO DE RECURSOS

Declaro de manera libre, explícita y bajo la gravedad de juramento que:

1. Los recursos, fondos, bienes y patrimonio de mi propiedad provienen de actividades lícitas y legalmente permitidas, correspondientes al desarrollo de mi actividad ocupacional y económica declarada en el presente documento.
2. Los fondos o bienes derivados de la relación contractual o comercial con la entidad no serán destinados, canalizados ni utilizados para la financiación del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, lavado de activos o cualesquiera otras actividades tipificadas como delito en la legislación penal colombiana o internacional.
3. Toda la información suministrada en este formulario y en los documentos soportes adjuntos es veridica, exacta y verificable. Me comprometo a informar oportunamente cualquier cambio o modificación sustancial en mis datos, así como a realizar la actualización anual correspondiente.

7. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CONSULTA EN LISTAS



Firma del Declarante (Persona Natural)
Nombre Completo: GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO
Tipo y No. de Documento: C.C 1.069.754.442
Fecha de Firma: 06 / 10 / 2026



Huella Dactilar
(Índice Derecho)

8. VERIFICACIÓN Y CONTROL INTERNO (Uso Exclusivo de la Organización)			
Soportes Mínimos Verificados: [X] Copia Documento de Identidad [X] RUT Actualizado [X] Certificación Bancaria (<30 días) [ ] Certificación / Soporte de Ingresos			
Resultado Consulta en Listas:	[ ] Sin Coincidencia [ ] Con Coincidencia	**Estado de Vinculación:**	[ ] Aprobado [ ] Rechazado / Reprobado [ ] Requiere Escalamiento
Nombre del Verificador / Responsable:		**Firma y Fecha:**	_____ (DD/MM/AAAA)



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.069.754.442
BAQUERO BARRETO

APELLIDOS

GUSTAVO ALONSO

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1996
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

26-FEB-2014 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1509400-00559608-M-1069754442-20140401 0037797605A 1 42307461

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14985085595

(415)7707212489984(8020) 000001498508559 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1069754442 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 13

26. Número de identificación: 1069754442

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 169

29. Departamento: Cundinamarca — 25

30. Ciudad/Municipio: Fusagasugá — 290

31. Primer apellido: BAQUERO

32. Segundo apellido: BARRETO

33. Primer nombre: GUSTAVO

34. Otros nombres: ALONSO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 169

39. Departamento: Cundinamarca — 25

40. Ciudad/Municipio: Fusagasugá — 290

41. Dirección principal: TV 63 C # 21 A - 19 CONJ VILLA ROSITA CA 89

42. Correo electrónico: gustavobaquero111@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3219406142

45. Teléfono 2: 3508080347

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2
8552	2022-06-01				

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024-02-24 / 04:57:52PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BAQUERO BARRETO GUSTAVO ALONSO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-10-2026 04:00:59PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Martes, 06 de octubre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que GUSTAVO ALOSNO BAQUERO BARRETO identificado(a) con CC 1069754442, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	26456084663	2023-08-10	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortes Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosspechosos@bancolombia.com.co

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-06 11:52

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
GUSTAVO	ALONSO	BAQUERO	BARRETO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1069754442

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ
Dirección	["Cra 3 No. 14A -68 Coliseo Coburgo Futsal"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$19.507.300,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$19.507.300,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$425.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
AUTOMOVIL	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$2.980.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CREDITO	$1.217.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

sigepII FUNCION PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA: IDERF

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.069.754.442 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: FUSAGASUGÁ

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ
Dirección	TRANSVERSAL 63C 21A 19 URBANIZACION VILLA ROSITA MAIZ AMARILLO			Teléfonos	3219406142

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ETHAN JOEL BAQUERO PABON	1.069.777.389	HIJO
CLAUDIA ADRIANA BARRETO GANTIVA	39.624.724	MADRE
GUSTAVO ALONSO BAQUERO PACHON	11.388.247	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION**

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	19.507.300
TOTAL	19.507.300

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	26456084663	FUSAGASUGÁ	######## ##########

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
AUTOMOVIL	BGV951	$ 2.980.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
NU COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO SA	TARJETA DE CREDITO	$ 1.217.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Fusagasuga 13 de octubre.
CIUDAD Y FECHA

DAFP-23F

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Institución Educativa Municipal
Instituto Técnico Industrial

Inscripción ICFES 034769
DANE. 125290-000839

En la ciudad de Fusagasugá, a los treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2012, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Municipal ***INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL,*** *aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica, y autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca mediante Resolución 00812, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad* ***TÉCNICA INDUSTRIAL.***

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el TITULO DE:

Bachiller Técnico Industrial

Con Especialidad en Mecánica Automotriz

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Baquero Barreto Gustavo Alonso

T.I. 960209-16122 de Fusagasugá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 044 de fecha 30/11/2012, que consta de 125 alumnos que comienza con el nombre de: ACERO VALDERRAMA AUDREY MARITZA, y cierra con el nombre de: ZAMORA ALBARRACÍN PAULA JULIETH.

Firmado y sellado por el Licenciado: ***JUAN RAMÓN RUIZ GONZÁLEZ,*** *(Rector) y* ***BLANCA SUSANA VILLALBA SOLÓRZANO,*** *(Secretaria)*

Dada en Fusagasugá, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2012.

JUAN RAMÓN RUIZ GONZÁLEZ
C.C. 11.386.437 de Fusagasugá
Rector

BLANCA SUSANA VILLALBA S.
C.C. 20816387 de Cabrera
Secretaria

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Municipal
Instituto Técnico Industrial
de Fusagasugá

Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 00812 del 27 de septiembre de 1999

Confiere a:

Gustavo Alonso Baquero Barreto
T.I. 960209-16122 de Fusagasugá

El Título de:

Bachiller Técnico Industrial
Con Especialidad en Mecánica Automotriz

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes

Juan Ramón Ruiz González
Rector

Blanca Susana Villalba S.
Secretaria

Diplomas No. 044041 Acta No. ..... Folio No 804

Dado en Fusagasugá, Cundinamarca, a 30 de noviembre del año 2012

Con reconocimiento de la Secretaría de Educación, según Resolución 921 del 6 de Mayo de 1994 (M.E. y
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y

LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Creada mediante ordenanza No. 43 de 1969 - Resolución No. 19530/92 del M.E.N.

Teniendo en cuenta que:

Gustavo Alonso Baquero Barreto

C.C. No 1.069.754.442 de Fusagasugá

ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, por lo tanto, previa toma de juramento y obligaciones correspondientes, le otorga el título de:

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte

Dado en la ciudad de Fusagasugá a los 14 días del mes de septiembre de 2022

Decanatura | Rector | Secretaría General

Anotado al Folio No. 493 del libro 02. Registro 15140

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

12.3

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE GRADO No. 2126

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA**, Programa: **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE**, Sede Fusagasugá, aprobado por Acuerdo No. 001 del 29 de Marzo de 2001, en Grado Ordinario del día 14 del mes de septiembre de 2022, otorga a:

GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO

C.C. No 1.069.754.442 de Fusagasugá

EL TITULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 14 del mes de septiembre de 2022, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR**
(FDO) EL GRADUADO: **GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO**
(FDO) SECRETARIO GENERAL (AD HOC): **JHENY LUCIA CARDONA RICARD**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 6, Folio No. 2126
Fusagasugá, 14 de septiembre de 2022

DIANA MILENA REY GUTIERREZ
Jefe de Admisiones y Registro
C.C No. 20.392.076 de Arbeláez

12.3-2.35

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

En el marco del Artículo 120 de la Ley 30 de 1992

Certifica que:

GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nº 1069754442

Cursó satisfactoriamente el:

DIPLOMADO: TENDENCIAS INVESTIGATIVAS EN LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN POBLACIÓN DE EDAD ESCOLAR (4 A 12 AÑOS)

Organizado por la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Sede Fusagasugá, la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física, la Dirección de Interacción Social Universitaria y la Vicerrectoría Académica, con una intensidad de 96 horas, realizado durante el Primer Periodo Académico de 2022.

AURA ESTHER ALVAREZ LARA
Directora (F.A.) Interacción social Universitaria
Universidad de Cundinamarca

LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR
Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte
Y la Educación Física
Universidad de Cundinamarca

IDERF
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGÁ

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la secretaria general del IDERF se halla el siguiente documento a nombre de GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO identificado con la cédula de ciudanía C.C. No. **1.069.754.442** de Fusagasugá, quien presto sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF cuyas características del contrato contienen los siguientes detalles:

ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA
NIT	890680338-1
TIPO CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO No.	CPS 051-2026
CONTRATISTA	**GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO**
CEDULA DE CIUDADANIA	**1.069.754.442**
FECHA CONTRATO	27 de enero de 2026
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO RECREADOR EN EL PROGRAMA DE RECREACIÓN, PARA LA PLANIFICACIÓN, ORIENTACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DEL ÁREA MISIONAL DEL IDERF.**
ACTIVIDADES	1. Crear junto con el área misional y el articulador del programa, un plan de trabajo donde se evidencia la metodológica y los parámetros establecidos para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, donde se planteen actividades dirigidas a todos los ciclos vitales, ademas para su desarrollo si se requiere de algún apoyo, este deberá ser acordado y aprobado por su supervisor, con un minimo de 15 dias calendario, al finalizar la actividad deberá presentar el debido informe de cada actividad. 2. Asistir a las reuniones programadas por el IDERF, para la organización y asignación del cronograma. 3. Gestionar y dinamizar actividades para los proyectos de recreación asignados y consolidar los resultados obtenidos, para estas actividades será responsabilidad del formador recreativo el tramitar los permisos, escenarios y recursos necesarios para el desarrollo del proyecto asignado. 4. Presentar un calendario de actividades apoyadas durante el mes con relacionando lugar, hora, actividad, tipo y cantidad de poblacion beneficiada, (minimo deberá registrar 20 horas en campo por semana). 5. Consolidar por actividad el número de personas beneficiadas por actividad como insumo para la presentación de informes requeridos por el articular. Además del seguimiento formato FOR-GSC-04, de las actividades que le sean asignadas. 6. Participar y apoyar activamente en la convocatoria y organización de los encuentros de actividad fisica, recreación y deporte que lidere el Instituto y el plan de desarrollo. Además, realizar apoyo técnico y/o logistico, en el desarrollo de los juegos Intercolegiados, escolares, comunales, clásica de ciclismo, carrera atlética, ciclovia y copa ciudad jardin, entre otros. 7. Acompañar en representación del IDERF a las delegaciones deportivas, recreativas y de actividad fisica que participen en los eventos y

	competencias que se realicen fuera del municipio de Fusagasugá y sean designadas por el supervisor. **8**. El contratista se compromete a cuidar y hacer un buen uso de los bienes entregados para la ejecución y el desarrollo del objeto contractual, aplicando las mejores prácticas de uso e higiene, además de devolver al finalizar el contrato en las condiciones y caracteristicas entregadas con conformidad con los procedimientos establecidos, para el trámite de la paz y salvo. **9**. Mantener una permanente, efectiva y oportuna comunicación siguiendo el conducto regular. **10**. Radicar mensualmente el informe de actividades ante el supervisor del contrato, durante los primeros diez (10) dias calendario al vencimiento de cada periodo, de conformidad con la forma de pago establecida; y realizar las publicaciones de los documentos en el Portal Único de Contratación (SECOP II), según corresponda. **11**. El contratista tiene estrictamente prohibido solicitar, recibir, administrar o gestionar dinero, cuotas, aportes, donaciones, pagos o cualquier beneficio económico, en efectivo o por medios electrónicos, por parte de los usuarios, padres de familia, acudientes o terceros, por conceptos relacionados directa o indirectamente con el programa de recreación, eventos o Actividades del instituto. **12**. El instructor tiene estrictamente prohibido solicitar, recibir, administrar o gestionar dinero, cuotas, aportes, donaciones, pagos o cualquier beneficio económico, en efectivo o por medios electrónicos, por parte de los deportistas, padres de familia, acudientes o terceros, por conceptos relacionados directa o indirectamente con la Escuela de Formación Deportiva. **13**. Todas las demás actividades inherentes a la naturaleza, objeto y/o ejecución del contrato y las que sean identificadas como necesidad del servicio por parte del supervisor del programa o dirección.
PLAZO	SIETE (7) MESES Y TRES (3) DIAS
FECHA DE INICIO	28 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACION	31 de agosto de 2026
VALOR DEL CONTRATO	**QUINCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($15.336.000) M/CTE. INCLUYE IMPUESTOS DE LEY.**
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
SUPERVISOR	La supervisión a cargo de: **JOHANA ALEXANDRA ASCENCIO RIVERA** Profesional Especializado

La presente certificación se expide a solicitud escrita al interesado, a los trece (13) dias del mes de octubre del año Dos mil veintiséis (2026), en la ciudad de Fusagasugá.

CRISTIAN CAMILO BAQUERO MORENO
DIRECTOR IDERF

Proyecto y Digito: KDSJ - Apoyo Admon
Revisó: EAGF- Secretaria General
Aprobó: CCBM – Director IDERF

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA

Que en los archivos que se llevan en la secretaria general del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del Instructor **GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO,** identificada con la cédula de ciudanía número **1.069.754.442** de Fusagasugá, quien presto sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF cuyas caracteristicas del contrato contienen los siguientes detalles:

ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA
NIT	890680338-1
TIPO CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO No.	**CPS 024-2025**
CONTRATISTA	GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO
CEDULA DE CIUDADANIA	1.069.754.442
FECHA CONTRATO	Del 11 de febrero al 30 de noviembre de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE RECREACION COMO RECREADOR DEL AREA MISIONAL DEL IDERF.
ACTIVIDADES	1. Crear junto con el área misional y el articulador del programa, un plan de trabajo donde se evidencia la metodológica y los parámetros establecidos para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, donde se planteen actividades dirigidas a todos los ciclos vitales, además para su desarrollo si se requiere de algún apoyo, este deberá ser acordado y aprobado por su supervisor, con un mínimo de 15 días calendario, al finalizar la actividad deberá presentar el debido informe de cada actividad. 2. Asistir a las reuniones programadas por el IDERF, para la organización y asignación del cronograma. 3. Gestionar y dinamizar actividades para los proyectos de recreación asignados y consolidar los resultados obtenidos, para estas actividades será responsabilidad del formador recreativo el tramitar los permisos, escenarios y recursos necesarios para el desarrollo del proyecto asignado. 4. Presentar un calendario de actividades apoyadas durante el mes con relacionando lugar, hora, actividad, tipo y cantidad de población beneficiada, (mínimo deberá registrar 20 horas en campo por semana). 5. Consolidar por actividad el número de personas beneficiadas por actividad como insumo para la presentación de informes requeridos por el articular. Además del seguimiento formato FORGSC-04, de las actividades que le

	sean asignadas 6. Participar y apoyar activamente en la convocatoria y organización de los encuentros de actividad física, recreación y deporte que lidere el Instituto y el plan de desarrollo. Además, realizar apoyo técnico y/o logístico, en el desarrollo de los juegos Intercolegiados, escolares, comunales, clásica de ciclismo, carrera atlética, ciclovía y copa ciudad jardín, entre otros. 7. Acompañar en representación del IDERF a las delegaciones deportivas, recreativas y de actividad física que participen en los eventos y competencias que se realicen fuera del municipio de Fusagasugá y sean designadas por el supervisor. 8. El contratista se compromete a cuidar y hacer un buen uso de los bienes entregados para la ejecución y el desarrollo del objeto contractual, aplicando las mejores prácticas de uso e higiene, además de devolver al finalizar el contrato en las condiciones y características entregadas con conformidad con los procedimientos establecidos, para el trámite de la paz y salvo. 9. Mantener una permanente, efectiva y oportuna comunicación siguiendo el conducto regular. 10. Radicar mensualmente el informe de actividades ante el supervisor del contrato, durante los primeros diez (10) días calendario al vencimiento de cada periodo, de conformidad con la forma de pago establecida; y realizar las publicaciones de los documentos en el Portal Único de Contratación (SECOP II), según corresponda. 11. Todas las demás actividades inherentes a la naturaleza, objeto y/o ejecución del contrato y las que sean identificadas como necesidad del servicio por parte del supervisor del programa o dirección.
PLAZO	NUEVE (9) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE INICIO	11 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION	30 de noviembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOSM/CTE, ($19.507.333)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO NORMALMENTE
SUPERVISOR	JOHANA ALEXANDRA ASCENCIO RIVERA PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud escrita el interesado, a los catorce (14) días del mes de enero (01) del año Dos mil veintiséis (2026), en la ciudad de Fusagasugá.

ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL (E) IDERF

Proyectó y Digitó: EAGF SG
Aprobó: EAGF DG (E)

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del instructor **GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO**, identificado con la cédula de ciudanía número 1.069.754.442 de Fusagasugá, quien presió sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 10 de abril al 09 de agosto de 2024
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE RECREACION COMO RECREADOR DEL IDERF.
CONTRATO	No. CPS 061-2024
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
SUPERVISOR:	GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado, a los doce (12) días del mes de agosto del año Dos mil veinticuatro (2024), en la ciudad de Fusagasugá.

DANIEL ALBERTO PARRADO DIAZ
DIRECTOR IDERF

Proyectó y Digitó. ARR- Aux. Adtivo
Revisó: GMMT- Profesional Especializado
Aprobó: DAPD-Director

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Casa
San Felipe
"Abuelos mas felices"

A QUIEN INTERESE

De acuerdo con los registros laborales de la empresa **CASA SAN FELIPE NERI**

1. El señor(a) **GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO**, identificada con cedula de ciudadanía número **1.069.754.442** del agrado Fusagasugá, está vinculado mediante un contrato laboral a término indefinido, desde el 01 de junio de 2020 y laborando actualmente, desempeñando el cargo de **DOCENTE DE RECREACION Y DEPORTE PARA EL ADULTO MAYO.**

2. Se destaca por ser una persona honestar, responsable y cumplidora de las labores que se le encomiendan
3. Tiempo en el cual ha desarrollo exitosamente la dinámica del deporte en pacientes de la tercera edad, con respeto cariño y ética profesional
4. Damos fe de que su trabajo es honesto, responsable y lo desarrolla de la mejor manera haciendo sentir al paciente valorado en todo ámbito.

Se expide la presente certificación a solicitud del trabajador, en la ciudad de Fusagasugá – Cundinamarca a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veinte tres (2023).

Atentamente,

CASA SAN FELIPE NERI
"Abuelos Mas Felices"

Representante legal

CASA SAN FELIPE NERI
"ABUELOS MAS FELICES"
NIT. 11045490-8
Dirección: Kilometro 71 Fusagasugá - Cundinamarca-Colombia
E-mail: abuelosmasfelices@gmail.com
Web: https://www.casasanfelipe.co/
3123513590-3053704475
@cafeneri 3123513590 Casasanfelipe

N.I.t 901067331-1

ACCIONES RESILIENTES SAS

Certifica que:

El Licenciado **GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO** identificado con número de cedula **1.069754.442** de Fusagasugá trabajo para nosotros ejerciendo el cargo como profesional de apoyo en un periodo comprendido entre el 4 de enero del 2022 hasta el 29 de febrero del 2024, donde desempeño las siguientes funciones: desarrollo de actividades deportivas comunitarias, natación formativa y competitiva, educación deportiva en el desarrollo de capacitaciones para el fortalecimiento de competencias físicas en población infantil.

Es importante destacar que el señor Gustavo se caracterizó por su cumplimiento, liderazgo, trabajo en equipo, responsabilidad y honradez.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de marzo del 2024

LUIS CARLOS BARRETO GANTIVA
GERENTE GENERAL

CALLE 70 f No. 108-81 Villas del Dorado
accionesresilientes@gmail.com
CEL.: 3124677541
BOGOTA D.C

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COCED
CONSEJO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 23111

Gustavo Alonso
Baquero Barreto

CC 1069754442

Título

Licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deporte

Institución de Educación Superior

Universidad de Cundinamarca - UDEC - Fusagasugá

Año de Graduación

2022

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
29-11-2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1069754442



NOMBRES: GUSTAVO ALONSO

APELLIDOS: BAQUERO BARRETO

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO **PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS** DETERMINADOS POR LA LEY **1861 DE 2017 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN**

Famisanar

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO identificado(a) con CC 1069754442 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/05/2025**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUSAGASUGA**
Categoria:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 06 días del mes octubre del 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT. 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.069.754.442**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Dra.
Julia Hernández
ESPECIALISTA EN
MEDICINA OCUPACIONAL

Calle 7 No. 7-58 Primer Piso,
Fusagasugá

CERTIFICACIÓN MEDICA OCUPACIONAL



23/02/2024

CIUDAD: FUSAGASUGA

DATOS DEL TRABAJADOR, CONTRATISTA O ASPIRANTE
Nombre: Gustavo Alonso Biguero Barreto
Identificación: C.C. 1069754442

Edad: 28 AÑOS
Género: M

Cargo: Instructor
NOMRE DE LA EMPRESA:
IDERF Nit: 890680338-1

Área: Deportes

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL REALIZADO:

Pre ocupacional:	**Curso de alturas:**	**Periódico:**	**Pos incapacidad:**
Ingreso: X	**Cambio de Ocupación:**	**Egreso o Retiro:**	**OTRO:**

EXMENES COMPLEMENTARIOS REALIZADOS: Ingreso con énfasis: Osteomuscular y musculoesqueletico dentro de parametros normales. Equilibrio y coordinación motriz en rango normal. Reflejos Osteotendinosos normales. Cardiovascular normal. Visiometria competente para el cargo

CONCEPTO PARA EXAMENES DE INGRESO O PERIODICOS

Descripción	SI	NO	NO APLICA	APLAZADO
Limitaciones o restricciones		X		
Cumple con los requisitos de salud para Alturas			X	

Descripción de la restricción: NINGUNA.

DESCRIPCION PARA TODOS LOS EXAMENES INCLUYENDO LOS DE EGRESO

Sospecha o detección de:	SI	NO	EN ESTUDIO
Accidente de trabajo no reportado		X	
Enfermedad Laboral		X	
Enfermedad Común		X	
Enfermedad agravada por el trabajo		X	
Secuelas de accidente laboral		X	

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual	x	Auditivo	x	Conserva. Voz		Cardiovascular		Psicosocial		Ergonómica	X	Mecánico		Biológico	

REMISIONES: NINGUNA.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: 1. Utilizar EEPP 2. Pausas activas 3. Ingesta regular de agua 4. Higiene postural 5. Atender normas de bioseguridad 6. Por su EPS: Visual periódico, tamizaje de rutina anual **7. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.**

CONCEPTO: APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES

Dra. Julia Hernández Vergara
RES. 25-0779 / CC 32624309

Consentimiento Informado del asistente
Trabajador.

Yo Gustavo Alonso Biguero Barreto **con C.C** 1069754442
Autorizo al profesional enmención a quien realice de manera voluntaria el examen Medico ocupacional, exámenes complementarios y dejo constancia de que tuve oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de este examen y los complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgo. Certifico que la información que he suministrado es verdadera y completa. Acepto el manejo de confidencialidad que esta entidad dé a la misma. Autorizo que la información recopilada pueda ser utilizada para la implementación de los sistemas de Vigilancia Epidemiológica de las empresas y la realización de los estudios de investigación con fines científicos. Se suministra la información necesaria a las personas o entidades competentes en la legislación para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (SG-SST) Decreto 1443 de 2014.

En Constancia Firmo

A los 23 **días del mes de** FEBRERO **del año 2024**

DEPENDENCIA: Misional
FUNCIONARIO EVALUADOR: JOHANA ALEXANDRA ASCENCIO RIVERA
CARGO FUNCIONARIO: profesional especializado
FECHA DE LA EVALUACIÓN: 15 de octubre de 2026

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida Disponibilidad Presupuestal se procede en aplicación del deber de selección objetiva señalada en la ley 80 de 1993, modificado por el articulo 5° de la ley 1150 de 2007, y reglamentado por el articulo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, para efectuar la evaluación de la propuesta presentada para lo cual se tendrá como factor de selección la idoneidad y experiencia

En consecuencia, se presentó propuesta del siguiente oferente

GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO

Dicha propuesta contempla
Valor: **$ 4.583.333**
Plazo: Un (1) mes y veinticinco (25) dias /o hasta el 15 de diciembre y/o lo primero que ocurra, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el supervisor

Con fundamento en articulo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, me permito realizar la verificación de los requisitos exigidos, así

1. CAPACIDAD: Teniendo en cuenta el objeto y tipo de contrato y revisada la documentación aportada se observa que el proponente ostenta capacidad
2. d para ejecutar el trato, en razón a que no está incurso en causales que le impidan el ejercicio y cumplimiento de las obligaciones y deberes que se le designen en el contrato.

3. IDONEIDAD: El oferente es una persona con título Universitario como Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y deporte al que cumple con las características y necesidades de servicio solicitado de conformidad con la naturaleza del objeto a contratar y demas documentos que allegan con su hoja de vida

4. EXPERIENCIA: De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa No. 002 del 05 de enero del de 2026 y en virtud a la necesidad a contratar establecida en el estudio previo, el proponente acredita experiencia profesional de 11 meses relacionada con el objeto a contratar

Por lo anterior el oferente acredita capacidad e idoneidad para la ejecución del contrato, tal y como consta en la documentación aportada para la realización del mismo Igualmente, adjunta los documentos legalmente exigidos para la elaboración del contrato pretendido, en consecuencia, se recomienda contratar **GUSTAVO ALONSO BAQUERO BARRETO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.069.754.442 expedida en Fusagasugá, en los términos estipulados en el estudio previo y la propuesta presentada.

Nota: Por declaración expresa del Contratista todos los documentos académicos y de experiencia laboral se presumen auténticos y dan fe de lo que en ellos esta consignado, de lo contrario el Contratista y/o quien los haya vulnerado será sujeto de aplicación de lo previsto en el código Penal articulo 289 y demás normas concordantes

Cordialmente,

Profesional Especializado
Gestión documental

IDERF
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ

Fusagasugá, octubre 15 de 2026

Doctora:
ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ
Secretaria General
Atn: ADMINISTRADOR DEL SECOP II
Ciudad

REF: CREACIÓN PROCESO

Respetada Doctora:

Me dirijo a usted de manera respetuosa, con el fin de solicitarle nuevamente la creación y estructuración del proceso contractual para el contrato de suministro cuyo objeto es: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN RECREACIÓN PARA APOYAR AL INSTITUTO EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, LÚDICAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.**"

Igualmente, me permito informarle que la supervisión de mencionado proceso contractual estará a cargo del área Misional del Instituto Municipal del Deporte, La Recreación, El Aprovechamiento del Tiempo Libre, La Educación Extraescolar y La Educación Física de Fusagasugá – IDERF, que será designado por el Director General.

Agradezco de antemano el trámite dado a la presente solicitud.

Cordialmente,

JOHANA ALEXANDRA ASCENCIO RIVERA
profesional especializada del area Misional - IDERF
GESTION DOCUMENTAL
Proyecto UAAR – Profesional especializada
Archivo sistematizado.

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Fusagasugá, 06 de octubre de 2026

Señores:
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ - IDERF
Secretaría general
Fusagasugá

Yo, Gustavo Alonso Baquero Barreto identificado con la cédula de ciudadanía No. 1069754442 Expedida en Fusagasuga, autorizo al **INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ-IDERF**, a publicar en la plataforma SECOP II los documentos suministrados a la entidad con el fin de suscribir el contrato de prestación de servicios; de igual manera, declaro que los mismos no se encuentran clasificados como confidenciales, en especial la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas de la función pública.

Firma:

Nombre: Gustavo Alonso Baquero

C.C. 1069754442.